Cormacarena

FICHA TÉCNICA

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN EN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO DE CONTENIDOS DEL GRUPO POMCAS, RELACIONADOS CON LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCAS) EN LA JURISDICCIÓN DE CORMACARENA.

FICHA TÉCNICA		CANTIDAD
ITEM	DESCRIPCIÓN	
1	Prestar el servicio de una (1) publicación de media página, con dimensiones de 12,5 cm de ancho por 34 cm de alto, en página corriente impar, en un periódico de amplia circulación regional, para la divulgación de la resolución mediante la cual se declara la ordenanza de la cuenca hidrográfica del río Cuenca del Caño Giramena y Guaroa-Directos río Metica	1
2	Prestar el servicio para realizar una (1) publicación de una página de 25.5 cm de ancho por 32 cm y media página, tamaño 12,5 cm de ancho por 34 cm de alto a color en página corriente impar, en un periódico de amplia circulación regional con información del aviso de convocatoria y Elección de los Consejos de Cuenca de los POMCAS de los ríos: Guamal, Guayuriba, Guatiquía, Medio y Bajo Ariari y Tillava.	1
3	Prestar el servicio para realizar una (1) publicación de una página de 25.5 cm de ancho por 32 cm y media página, tamaño 12,5 cm de ancho por 34 cm de alto a color en página corriente impar, en un periódico de amplia circulación regional con información del aviso de convocatoria y Elección de los Consejos de Cuenca de los POMCAS de los ríos: Guamal, Guayuriba, Guatiquía, Medio y Bajo Ariari y Tillava.	1

QUIÉN SOLICITA

FABIAN HERNANDO GÓMEZ HUERTAS
CPS GRUPO POMCAS

QUIÉN AUTORIZA

WILSON LOPEZ BOGOTÁ
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental

QUIÉN REVISA

JHONATAN FERNANDO ESTRADA PIÑEROS
Abogado de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental